



Área Acción Social, Participación  
Ciudadana y Diversidad.

**ANUNCIO DE SUBSANACIÓN RELATIVO A LAS «AYUDAS DIRECTAS A ESTUDIANTES DE LA ISLA DE TENERIFE QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, AL OBJETO DE FINANCIAR EL COSTE DE LAS PRUEBAS DE LA COVID-19 EN SUS DESPLAZAMIENTOS A LA ISLA DE TENERIFE O AL PAÍS DONDE CURSAN ESTUDIOS, DESDE LA ISLA».**

Una vez examinada por el Servicio Gestor la documentación presentada por las personas interesadas por las «**Ayudas directas a estudiantes de la isla de Tenerife que cursan estudios en el extranjero, al objeto de financiar el coste de las pruebas del Covid-19 en sus desplazamientos a la isla de Tenerife o al país donde cursan estudios, desde la Isla**», se detecta que la misma adolece de determinados **defectos subsanables**.

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 del apartado dispositivo SÉPTIMO del Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular número AC0000008915 de fecha 20 de abril de 2021, se concede un **plazo máximo e improrrogable de diez (10) días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios «físico» de la corporación insular, para **subsana los defectos detectados en la documentación presentada** por las personas solicitantes que se relacionan a continuación, percibiéndoles de que, **en caso de no proceder a la subsanación requerida, se le tendrá por desistido de su petición**, previa resolución, de acuerdo con los términos y efectos previstos en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se podrá acceder a la información contenida en el presente anuncio a través del Tablón de anuncios «virtual», disponible en la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife (<https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/7868-ayudas-directas-a-estudiantes-de-la-isla-de-tenerife-que-cursan-estudios-en-el-extranjero-al-objeto-de-financiar-el-coste-de-las-pruebas-de-la-covid-19-en-sus-desplazamientos>).

La documentación que se presente irá dirigida al **Área de Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad**, y podrá ser presentada, ante el **Registro Electrónico del Cabildo Insular de Tenerife**, a través de la sede electrónica de la Corporación Insular: <https://sede.tenerife.es>, para lo cual deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- a) En la sección de «Trámites y Servicios» de la sede electrónica podrá acceder, utilizando el buscador, al trámite denominado **Aportación de documentación en relación a los procedimientos gestionados por el Cabildo Insular de Tenerife**:

Código Seguro De Verificación	8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier González Gómez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	12/07/2021 22:01:25	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==</a>			

<https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/7373-presentacion-de-documentacion-en-relacion-a-los-procedimientos-gestionados-por-el-cabildo-insular-de-tenerife>

- b) Utilizando el botón de «Tramitar por Internet», se accede automáticamente al área personal y se inicia el proceso de tramitación.
- c) Para poder iniciar la tramitación, tiene que identificarse con un certificado electrónico aceptado por el Cabildo Insular de Tenerife.
- d) Se deberá cumplimentar la *solicitud de aportación de documentación de procedimientos gestionados por el Cabildo Insular de Tenerife*, indicando en la misma **el número de expediente** (indicado en el presente anuncio) y **el nombre de las Ayudas Directas**.
- e) Cumplimentada la solicitud y aportados los documentos requeridos, deberán presentarse en el Registro electrónico. En el momento en el que concluya la presentación de su solicitud por Internet, recibirá de forma automática un recibo acreditativo firmado electrónicamente por el Registro Electrónico.

Para cualquier duda o aclaración, podrán dirigirse al correo electrónico: [accionsocial@tenerife.es](mailto:accionsocial@tenerife.es).

Código Seguro De Verificación	8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier González Gómez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	12/07/2021 22:01:25	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==</a>			

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	DNI	DEFICIENCIA
E2021002908S00002	PÉREZ MARRERO, JAQUELINE	43****77W	(1)
E2021002908S00003 E2021002908S00034	ÁLVAREZ AFONSO, PAULA	5115****G	(2) (3)
E2021002908S00004	PÉREZ DÍAZ SERGIO, BRUNO	****6840M	(2)(7)
E2021002908S00005	HERNÁNDEZ BRITO, PABLO	5****101N	(7)
E2021002908S00007 E2021002908S00045	BÖGE FUMERO, CARSTEN	****4365W	(4) (5) (6)(7)
E2021002908S00008	PADILLA PIO, MARTA	5411****B	(3)
E2021002908S00009 E2021002908S00021	LÓPEZ BALLESTER, MARÍA ISABEL	22****84H	(8)
E2021002908S00010	BENCOMO RODRÍGUEZ, DIEGO JESÚS	5411****W	(9)
E2021002908S00013	MARTÍNEZ PÉREZ, MARÍA VICTORIA	****3457J	(7)(10)(11)
E2021002908S00014	FABBRICA, SVEVA	Y002****R	(12)
E2021002908S00015	GUAMAN CHULUNCHANA, RICHARD GIOVANNI	79****84Y	(4) (5)
E2021002908S00016	RODRÍGUEZ RAMÍREZ, RUBÉN	4****159E	(8)
E2021002908S00017	LÓPEZ MARTÍN, LAURA	45****22T	(3)
E2021002908S00018	DÍAZ ROJAS, SARALUZ ZELENIITA	4385****R	(3)(8)
E2021002908S00019	RUEDA CONEJERO, MARÍA DE LA CRUZ	7****645V	(8)(13)
E2021002908S00020	RIQUELME MÉNDEZ, JAVIER	****2289D	(14)
E2021002908S00022	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, SANDRA	459****8S	(4)(8)
E2021002908S00024	GARCÍA REYES, NEREA MAGDALENA	4****818V	(15)
E2021002908S00025	VAN DE WALLE SUÁREZ, PATRICIA	51****46N	(16)
E2021002908S00026	GONZÁLEZ MORALES, JOSE JUAN	4598****J	(8)
E2021002908S00030	MARTÍNEZ ACEVEDO, MARÍA	7****524L	(7)(15)
E2021002908S00031	GUTIÉRREZ IBARRIA, MARINA	54****72C	(20)
E2021002908S00032	GONZÁLEZ RAMOS, CLAUDIA	5406****F	(8)(15)
E2021002908S00033	GONZÁLEZ DE LA CALLE, ANTONIO JOSÉ	4****875D	(2)(8)
E2021002908S00035	WANG WANG, DING WEI	55****63Y	(3)
E2021002908S00037	MITHGAL MUSTAFA, SAMIR	4****097K	(4)(16)
E2021002908S00038	BUENO GUARDIA, LUCÍA	4338****W	(3)(17)
E2021002908S00043	LUIS RODRÍGUEZ, JENNIFER	43****66Z	(4)(15)
E2021002908S00044	RIOBO CILLEROS, ANA FELIX	****6028B	(3)(7)
E2021002908S00046	HERRERA HERRERA, ADA	42****63F	(8)(15)(18)(19)
E2021002908S00047	RODRÍGUEZ MORALES, RAFAELA DE LOS ÁNGELES	4****311J	(1)(15)(18)(19)

Código Seguro De Verificación	8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier González Gómez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	12/07/2021 22:01:25
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==</a>		



- (1) Matrícula (A): no acredita estar matriculado en el curso académico oficial fuera de España.
- (2) Desplazamiento (B): no acredita el segundo desplazamiento desde fuera de España a la isla de Tenerife.
- (3) Residencia (D.1): el certificado de residencia en la isla de Tenerife está caducado a la fecha de presentación de solicitud de las presentes ayudas.
- (4) Residencia (B): no acredita la residencia en la isla de Tenerife conforme a lo exigido en la norma reguladora de las presentes ayudas.
- (5) Prueba diagnóstica (C): no acredita la prueba diagnóstica para el segundo desplazamiento desde fuera de España a la isla de Tenerife.
- (6) Modificación de datos de terceros/cuenta corriente (E): la solicitud de modificación de datos de terceros no corresponde con la solicitud normalizada que está disponible en la Sede electrónica.
- (7) Matrícula (A.1): no aporta declaración responsable de la traducción del texto de la matrícula, que está redactado en idioma distinto al español.
- (8) Matrícula (A.3): no aporta declaración responsable o documento acreditativo de que realiza el curso académico fuera de España.
- (9) Matrícula (A): el periodo de tiempo que consta en la documentación acreditativa de la realización del Erasmus no se corresponde con la fecha del desplazamiento que aparece tanto en la tarjeta de embarque como en la prueba diagnóstica.
- (10) Desplazamiento (B.1): no se visualiza la fecha del desplazamiento en la tarjeta de embarque presentada.
- (11) Pruebas diagnósticas (C): la fecha de la prueba diagnóstica es anterior al periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2020 y el 30 de junio de 2021, objeto de las presentes ayudas.
- (12) Matrícula y Prueba diagnóstica (A y C): debe aportar el documento acreditativo de la prueba diagnóstica realizada, así como la traducción de la matrícula del curso académico en formato pdf.
- (13) Desplazamiento (B): no acredita todos los trayectos realizados para desplazarse desde el país donde cursa estudios a la isla de Tenerife ni para regresar desde la Isla hasta dicho país.
- (14) Prueba diagnóstica (C): no acredita la realización de la correspondiente prueba diagnóstica previa al desplazamiento desde fuera de España a la isla de Tenerife.
- (15) Desplazamiento (B): no acredita el desplazamiento conforme a los requisitos exigidos en la norma reguladora de las presentes ayudas.
- (16) Desplazamiento (B.1): no se visualiza el trayecto realizado en la tarjeta de embarque presentada.
- (17) Prueba diagnóstica (C): no acredita la realización de la prueba diagnóstica correspondiente al primer desplazamiento para el que solicita las presentes ayudas.
- (18) Solicitud: no presenta la solicitud normalizada.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier González Gómez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	12/07/2021 22:01:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==</a>			

(19) Residencia (D): no acredita tener o haber tenido como último lugar de residencia la isla de Tenerife, según los requisitos establecidos en la norma reguladora de las presentes ayudas.

(20) Desplazamiento (B): no acredita el segundo desplazamiento, conforme a los requisitos exigidos en la norma reguladora de las presentes ayudas.

El Jefe del Servicio Administrativo

Francisco Javier González Gómez  
(Documento firmado electrónicamente)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier González Gómez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	12/07/2021 22:01:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VeDSMWXGYUSR6CvzYUnXg==</a>			